

El primero en Cuba

EL 5 DE ENERO SE CUMPLIERON 220 AÑOS DEL PRIMER CEMENTERIO A CIELO ABIERTO EN CUBA, EL SAN JUAN EVANGELISTA, DE BAYAMO

Por DIANA IGLESIAS AGUILAR
Foto LUIS CARLOS PALACIOS LEYVA

Se dice, errata no revertida, que el primer cementerio a cielo abierto en Cuba fue otro, no el bayamés que cumplió 220 años, como en verdad lo atestiguan los amarillos pergaminos que aún se conservan en centenarias iglesias y del que han escrito prestigiosos investigadores, historiadores y periodistas.

Era costumbre enterrar a la aristocracia de la Isla dentro de las iglesias. Inicialmente, fue en el perímetro santo, porque los templos que hoy conocemos fueron tan sencillos como la más campesina casa de tabla de palma y cobija de guano.

Al evolucionar la arquitectura en el archipiélago y comenzar en el siglo XVIII la edificación de palacetes, templos, iglesias y edificios de uso político, social, fueron los muros de aquellos templos religiosos los que guardaron de manera horizontal los cadáveres.

Los enterramientos extramuros se produjeron desde el siglo XVII, pero solo para los miembros de las clases media o baja de la sociedad, y los negros, que en la primera mitad del siglo XIX eran a razón de tres a uno por habitantes, eran enterrados en los alrededores de las iglesias, cerca de las familias a las que pertenecían.

No se hacían los enterramientos en zonas propicias para la higiene ambiental y la negativa rotunda de la monarquía española de dar apoyo económico a los gobiernos locales para obrar, ponían a estos en una encrucijada en materia necrológica.

En la segunda villa de Cuba se enterraban sus hijos más ilustres en la parroquia principal, en los conventos de San Francisco y Santo Domingo, en las parroquias de Nuestra Señora de la Luz y en la San Juan Evangelista, declarada esta última en 1702 como parroquia auxiliar, construida desde los años fundacionales de la villa. Estos sitios resultaron escasos con el incremento de la población y en época de epidemias, algo frecuente en esos años.

Los hedores inundaban los templos, a veces era imposible caminar sin hacerlo encima de tumbas, y al desatarse el cólera o las fiebres epidémicas apenas se encontraba lugar para el descanso eterno, dificultando el oficio religioso de curas y la salud de este y los feligreses.

Es el Obispo de Cuba Doctor Joaquín de Oces y Azúa el que se empeña en romper la costumbre clerical en cumplimiento de la Real Orden del 27 de marzo de 1797 y el Real Despacho del 6 de noviembre de 1798 que autorizan la construcción de necrópolis a campo abierto.

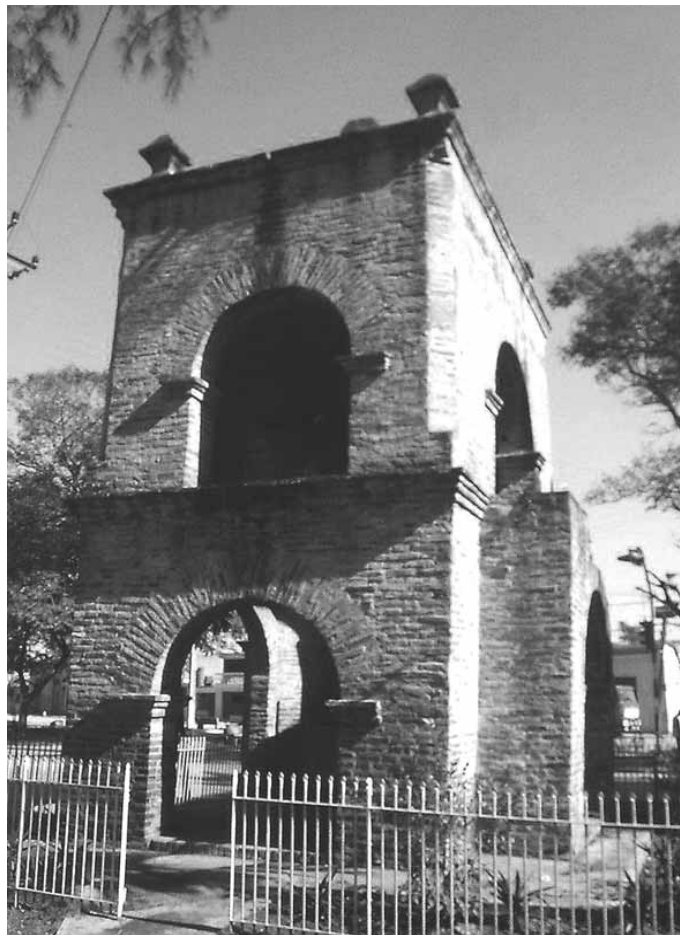
Toda ley venía de España, incluso la que dictaba qué hacer con los despojos humanos de tu propia familia. Así era de triste y duro el sometimiento de los cubanos a su metrópolis.

El tema había sido sugerido por el gobernador político y militar de Santiago de Cuba, acerca de construir cementerios aledaños a las iglesias que se encontraran en las afueras de los pueblos y ciudades. En Bayamo, la de San Juan Evangelista cumplía esos requisitos.

El vicario de Bayamo, Doctor José Antonio Dimas Cuevas y Oduardo, sería el primero en cumplir la Real Orden al notificar el 8 de febrero de 1798 que en la villa de Bayamo se concluyeron las obras del cementerio de la Iglesia auxiliar de San Juan Evangelista.

Ubicado a la salida este del pueblo, el camposanto se inauguró el 5 de enero de 1798 y fue bendecido según el ritual romano. Pasto de las llamas de la quema patriótica de Bayamo del 12 de enero de 1869, del San Juan Evangelista solo quedó su torre, que sería empleada en lo adelante como pórtico de la necrópolis.

El segundo cementerio cubano fuera de la ciudad entonces sería el que hasta ahora se reconoce como el primero. Por iniciativa del obispo Juan José Díaz de Espada y Landa, el Cementerio de Espada fue abierto el 2 de febrero de 1806 en La Habana, ocho años después que en la ciudad antorcha.



El tercero fue el de Santiago de Cuba (febrero de 1828), Santa Ifigenia, iniciativa del arzobispo Mariano Rodríguez de Oviedo y Valle.

El cementerio de San Juan, que nombra también en la actualidad a uno de los barrios más antiguos de Bayamo, fue demolido en los primeros años de la década de los años 40, del pasado siglo, para ampliar las calles José Martí y Capotico.

Los osarios fueron exhumados y trasladados a otro camposanto, quedando algunos dispersos en los límites del sitio, encontrados en los años sucesivos por los constructores empeñados en darle nuevas edificaciones al barrio.

Dos décadas antes, el concejal de Bayamo Juan José Oduardo, en agosto de 1923, se dispuso a construir un parque público donde antes fuera el Cementerio de San Juan y que llevara el nombre de Francisco Vicente Aguilera.

En la década de los años 50, cuando llega la modernidad a la ciudad, se erige allí un monumento a numerosos patriotas de las guerras de independencia y una estatua majestuosa de Francisco Vicente Aguilera. Trasciende el conjunto escultórico con el nombre de Retablo de los Héroes, con un parque en derredor.

La Necrópolis que conocemos los bayameses es la ubicada en la zona norte de la ciudad, inaugurada en 1918 porque el de San Juan dejó de prestar servicios, quedando en esa década dentro de los límites de la urbanización.

En torno al terreno y la primera persona inhumada en la actual necrópolis existen interesantes mitos analizados por el historiador de la ciudad Ludín Fonseca García, aun cuando bisabuelos y abuelos heredaron la leyenda de que fue el Registrador de la Propiedad, Elpidio Estrada, el donante del terreno y por infortunio, el primer usuario del camposanto.

Lo cierto es que el gobierno local de la época dispuso el terreno y Estrada, inhumado allí, mereció por los de su estirpe una estatua y una tumba marmórea que aún hoy impacta, ubicada a la derecha de la entrada principal.

Aunque el error permanece en libros y periódicos, y es imposible eliminarlos porque atesoran otras valiosas informaciones, se hace necesario que las más nuevas generaciones conozcan y confronten los hallazgos y certezas aún no reconocidas y se conforme una historia mucho más cercana a lo que en verdad aconteció.



Con el polvo del archivo

Por JOSÉ CARBONELL ALARD

A pasear a Bayamo en coche

El otro domingo hablábamos de coches y cocheros en la amiga tertulia de la plaza revolucionaria bayamesa, de su tradición de aquel costumbrismo de pasear en el carruaje descapotado circunvalando el paseo de la primitiva plaza en un romanticismo augusto, que nos dijo adiós.

Entonces, un septuagenario cumbila con alma de blues y jazz, se quejaba iracundo de saber que en las grandes capitales del mundo el coche tiene libre tránsito, no así en Bayamo, -donde es legendario su símbolo turístico. Un decreto municipal de Gobierno le prohibió transitar por sus principales calles y callejones.

Hubo consenso de absurdo por todas esas cosas bellas y quiméricas que nos quitó. Por la guitarra que ya no arrulla a su paso la madrugada; por el trovador que ya no canta; por la novia que ya no espera amorosa la lista; por la serenata de sus cascotes en la medianoche de insomne sueño, por la bohemia vagabunda de calesero y estrellas. Nos queda solo la mentira de un son: A pasear a Bayamo en coche.

Esa mañana recordamos viejos cocheros. Pero ninguno con más historias y simpatías que el farandulero Antia Guerrero y su yegua Amparo. De él escribimos una vez:

...Quién no lo vio, hablándole a su yegua Amparo, la que adornaba primorosamente con una corona de flores rojas en su cabeza a la hora de tirar del coche para que luciera "más linda"; y lo hacía con tal firmeza, y había tanto entendimiento por parte de ella que causaba gran admiración en los usuarios cuando al detener el coche para ocuparlo en una carrera, escuchaba usted el diálogo que con el noble animal sostenía:

-¿Amparo, montamos a este? Y si Amparo movía la oreja izquierda, te decía: No, no quiere. Si no hacía el orejudo gesto, te espetaba -¡Monta! Y seguía indiferente y dicharachero su camino, saludando a todos a su paso.

De Antia Guerrero y su yegua Amparo recogimos otras anécdotas de labios del pueblo.

Cuentan que al salir un amigo suyo, banquero de ocasión, una madrugada de mala suerte de las mesas de juego del "Bayamo Social"- así se llamaba la sociedad de gente de color en los tiempos del garito autorizado en las sociedades y otros lugares de la era capitalista- encontró a Antia parqueado en sus frentes, y aquel jugador amigo suyo, de más de 300 libras de peso y seis pies de estatura, le pidió lo llevara a su domicilio. Por un rato quedó Antia pensativo mirando el mastodonte. Resignado le contestó:

-Bueno, monta por el lado izquierdo donde Amparo es tuerta. Porque si te ve, no te lleva.

Publicado el 26 de agosto de 1990

Compilación Luis C. Palacios Leyva